

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****10753** *GALEGA DE INVERSIONES E PROYECTOS, S.L.*

Anuncio de oferta de suscripción de participaciones

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 304 y siguientes, especialmente en el 343 de la Ley de Sociedades de Capital se hace público que la Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el día 9 de noviembre de 2016 acordó, previa reducción del capital a cero, aumentar capital social en los siguientes términos:

- a) Importe de la ampliación: 118.000 euros.
- b) Participaciones a emitir: 118.000 participaciones, sin prima, de valor nominal 1 euro cada una, numeradas de la 1 a la 118.000, ambas inclusive.
- c) Tipo de emisión: se emiten por su valor nominal de un euro por participación.
- d) Derecho preferente: se concede a los actuales socios que no hayan renunciado al derecho de asunción preferente, el plazo de un mes, a partir de su publicación en el BORME para suscribir un número de participaciones proporcional a su actual participación en el capital social, en ejercicio de su derecho de asunción preferente. Llegada esa fecha sin que se hubiesen suscrito dichas participaciones, el aumento de capital se realizaría íntegramente por compensación de créditos.
- e) Derechos políticos y económicos: las nuevas participaciones gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en vigor.
- f) Suscripción: en el domicilio social sito en Monforte de Lemos (Lugo), calle Ourense, número 7 - Galerías San Antón, Local 4, acreditando el ingreso en cuenta bancaria de la sociedad o en sus oficinas de la cuantía del valor de las participaciones a suscribir.

Monforte de Lemos, 25 de noviembre de 2016.- Manuel Dacosta Ribera, Administrador Solidario.

ID: A160086786-1